



República de Colombia  
**Corte Suprema de Justicia**  
Secretaría Sala de Casación Civil

**AVISO ACCIÓN DE TUTELA**

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA  
EL 25 DE MAYO DE 2023

DECIDE LA SALA DE CONJUECES, LA IMPUGNACIÓN PRESENTADA POR CARLOS GARZÓN CASTRO CONTRA LA SENTENCIA DE TUTELA STP15166- 2022, CUI: 11001023000020220115800, PROFERIDA POR LA SALA DE DECISIÓN DE TUTELAS N° 3, DE LA SALA DE CASACIÓN PENAL DE ESTA CORPORACIÓN, EL 26 DE OCTUBRE DE 2022, PROMOVIDA POR GERMÁN FONSECA GUTIÉRREZ Y CARLOS GARZÓN CASTRO EN CONTRA DE LA CORTE CONSTITUCIONAL, LAS SALAS DE DECISIÓN DE TUTELAS N° 1 Y 2 DE LA SALA DE CASACIÓN PENAL Y LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA. CON EL RAD. NO. 1001-02-30-000-2022-01158-01//STC5013-2023, RESUELVE: CONFIRMA LA SENTENCIA DE FECHA, NATURALEZA Y LUGAR DE PROCEDENCIA ANOTADOS. COMUNÍQUESE POR EL MEDIO MÁS EXPEDITO A LOS INTERESADOS Y REMÍTASE EL EXPEDIENTE A LA CORTE CONSTITUCIONAL PARA SU EVENTUAL REVISIÓN. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A CARLOS GARZÓN CASTRO, JOSEFINA FLÓREZ, LUZ MARINA ANDUEZA FLÓREZ, ANA SILVIA FLÓREZ Y ANA ELVIRA FLÓREZ. (VÍCTIMAS). Y A **TODAS LAS PARTES, INTERVINIENTES, TERCEROS, Y SUJETOS PROCESALES, QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 29 DE MAYO DE 2023  
A LAS 8:00 AM  
VENCE: EL 29 DE MAYO DE 2023 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

**CARLOS BERNARDO COTES MOZO**  
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

E.E

